INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AHRTEC S.A

Cuenca, a 18 de marzo del 2020.

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, en calidad de Gerente General de la compañía, me permito presentar a ustedes Señores Accionistas, el informe de las Actividades en el ámbito financiero, desarrolladas por la Empresa; durante el año 2019 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido. En cuya documentación se dignarán considerar lo siguiente:

- 1.- Durante el ejercicio económico 2019, la empresa ha sido administrada de manera eficiente lo que ha permitido cumplir a cabalidad con su objetivo institucional y social.
- 2.- El Estado de Situación de la empresa, refleja un Activo Total de \$43.880,01, el mismo que está conformado por un Activo Corriente de \$6.878, 01, y el Activo No Corriente que es por maquinaria y equipo que tiene la empresa que asciende a \$37.002,00
- 3.- La compañía cuenta con un pasivo que está por el orden de \$ 48.216.50,64 el patrimonio de la empresa es de \$ -4.336.49, el mismo que está conformado por el capital suscrito de \$1.000,00 más los resultados de ejercicios anteriores por \$-5.520,15, y la Utilidad del año 2019 por \$183,66.
- 4.-La empresa ha generado ingresos por el orden de \$67.283,43; que corresponden a ingresos obtenidos por las actividades operaciones propias de la AHRTEC. Los Egresos y Obligaciones de ley ascienden a \$ 67.034,46, que se relacionan a Costos y Gastos Generales, suministros, impuestos, contribuciones de ley, depreciaciones, entre otros; para obtener finalmente una Utilidad de \$ 183,66
- 5.- Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad. Además, en el año 2019, se mantiene la ejecución de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, dispuestas por la Superintendencia de Compañías.
- 7.- Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas, definir las políticas de manejo de la empresa, así como las estrategias que deba seguir la administración para incrementar los resultados de la empresa.
- 8.- La Compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre la propiedad intelectual y derechos de autor; y, no ha sido objeto de reclamo o acción legal alguna al respecto.

Mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y a todas las personas que han colaborado y apoyado con la Compañía.

Atentamente:

Econ. Abel Jacob Huilca Mera

GERENTE GENERAL.

AHRTEC S.A